

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Directoral

Nº 120 -2013 DE/ENAMM

Callao, 22 ABR. 2013

Visto el memorándum Nº 009-2013/ENAMM de fecha 18 de abril de 2013, cursado por el Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

CONSIDERANDO:

Que, en el Ítem 42 del rubro 1.- Formación / Calificación / Especialización, del Anexo 2 (RDR) del Plan Anual de Viajes al Exterior del Sector Defensa para el Año Fiscal 2013, aprobado mediante Resolución Suprema Nº 091-2013- DE/, del 15 de marzo de 2013; se autoriza el viaje al exterior en Comisión de Servicio del Capitán de Navío Eduardo Alfonso Braulio Cochella Maldonado y del Capitán de Corbeta Renzo Drivack Gil Chau, Director y Jefe de la Oficina de Administración de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", respectivamente, a la Ciudad de Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el cual contempla la participación de los funcionarios en el 44º periodo de sesiones del Sub Comité de Normas de Formación y Guardia en la Organización Marítima Internacional (OMI), a desarrollarse del 29 de abril al 03 de mayo respectivamente, con el fin de viabilizar programas de apoyo en beneficio de la calidad educativa de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, en consecuencia es necesario encargar las funciones de Director y Jefe de la Oficina de Administración de este centro superior de estudios, mientras dure la ausencia del titular, al Sub Director, Capitán de Fragata Federico Elías Navarro Ponce de León;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el inciso f) del artículo 10º del Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, que aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

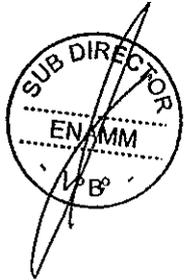
ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar las funciones de Director y Jefe de la Oficina de Administración de la Escuela Nacional de





Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Sub Director, Capitán de Fragata Federico Elías Navarro Ponce de León, del 28 de abril al 08 de mayo de 2013 inclusive, en tanto dure la ausencia de los titulares.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281